



P - 6131

180712

180712
29 NOV. 1947

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de D. ALFREDO LAZCANO, de nacionalidad española,
residente en Merendero EL Parque, Grado, (Oviedo), por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS ENCENDADORES
MECANICOS".

- 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 -

5 En los encendedores usuales no se ha podido disponer hasta ahora más que una piedra, lo cual da lugar a que, al acabarse la misma, el encendedor deja de ser utilizable porque no es costumbre que el usuario lleve consigo una provisión de piedras. Ciertamente que en algunos encendedores se ha dispuesto un depósito de reserva para las piedras en el tapón de cierre del de la gasolina; pero la cabida de este depósito para las piedras es mínimo, ya que solo puede recibir una o dos unidades.



180712

5 El presente invento tiene como objeto la introducción de ciertos perfeccionamientos en los encendedores mecánicos, los cuales se proponen crear medios para que los mismos posean una reserva de piedras tan importante que el mechero pueda funcionar bastantes meses sin reponerla.

10 Otro objeto del invento es el de disponer estos medios de manera que el transporte de dichas piedras hasta la posición de encendido se pueda realizar automáticamente de un modo voluntario al terminarse la piedra en uso, o al disminuirse tanto su longitud que la presión del resorte que oprime la piedra contra la rueda resulta ya insuficiente para lograr una buena chispa.

15 Los objetos que se propone el invento se logran disponiendo dentro del mechero un depósito o caja capaz para varias piedras, diez, por ejemplo, las cuales son presionadas por un muelle elevador. Este depósito o caja se abre dentro de una canal de guía que desemboca justamente frente a la rueda. El depósito se cierra mediante una corredera capaz de deslizarse en la canal de guía y que en posición normal cubre la abertura del depósito y oprime la piedra en uso contra la rueda, gracias a un resorte dispuesto al otro lado de la corredera. Al oprimir la corredera en contra de dicho resorte, la abertura por la cual el depósito de las piedras desemboca en la canal 25 deja de estar cerrada y entonces una de las piedras, empujada por el muelle elevador, pasa a la canal de guía y al soltar la corredera es llevada contra la rueda.



180712

5 Si la piedra en uso ha disminuido mucho en su longitud, de forma que la presión del resorte resulta ya insuficiente para lograr una buena chispa, puede llevarse también a cabo la operación mencionada en el párrafo anterior con el resultado de que al volver la corredera, es llevada una nueva piedra, no contra la rueda, sino contra el trozo de piedra que estaba en uso. Claro está que de este modo se aumentará la presión contra la rueda puesto que en el mismo trayecto en que antes presionaban la corredera y el resorte, ahora presionan la corredera, el resorte y una nueva piedra, y por tanto la presión será mayor.

10 Para que el invento pueda comprenderse con más claridad se describirá ahora una forma de realización del mismo dada únicamente a título de ejemplo no limitativo en relación con los dibujos anejos. En estos dibujos.

20 La figura 1 es una vista parcialmente en corte del mechero, con el frente parcialmente arrancado y mostrando el conjunto del mecanismo. Esta figura representa el mechero en condición normal o de uso.

La figura 2 es una vista similar a la figura 1, que muestra la posición del mecanismo al efectuar el cambio de la piedra.

25 La figura 3 es una vista en planta de la parte superior del mechero.

La figura 4 es una vista en perspectiva de la parte inferior del mechero.



180712

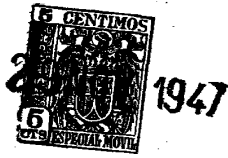
El mechero se compone del cuerpo usual 1 de forma prismática con la columna 2 para el accionamiento de la rueda 3, la tapa 4 para apagar el mechero y el tornillo 5 para cerrar el depósito de la gasolina.

5 Dentro del depósito de la gasolina se dispone la caja 6 para la reserva de piedras. En esta caja van dispuestas las piedras 7 presionadas hacia arriba por un resorte elevador que empuja a las piedras hacia la canal de guía 9 que desemboca justamente delante de
10 la rueda.

En esta canal va dispuesta, de forma que no pueda sacarse fácilmente, la corredera 10 empujada por un resorte 11. Es evidente que al correr hacia atrás la corredera 10 (véase figura 2) en contra del resorte 11
15 una de las piedras 7 pasará a la canal 9 y, al soltar la corredera 10, ésta empuja la piedra 7 contra la rueda 3 con lo que el mechero quedará en disposición de uso.

Como se ha dicho antes esta operación puede hacerse también cuando la presión del resorte 11 no
20 es suficiente para producir una buena chispa por haberse desgastado demasiado la piedra 7 que estaba en uso. En este caso la piedra nueva, transportada desde el depósito 6, quedará inmediatamente detrás del trozo de piedra, lo cual equivale a aumentar la longitud de ésta e incrementar
25 la presión del resorte contra la rueda.

Ordinariamente, la canal de guía 9 tendrá un diámetro algo superior al de una piedra, a fin de que éstas puedan deslizarse fácilmente por dicha canal. Esto



180712

5 puede originar el inconveniente de que al retirar hacia atrás la corredera (figura 2) no solamente suba una piedra, sino también parte de la siguiente, lo cual podría originar el atasco del mecanismo al detenerse la corredera contra la piedra que está parcialmente dentro de la canal 9 y parcialmente dentro de la caja 6.

10 Para evitar este inconveniente el frente activo de la corredera, mejor dicho, la unión de este frente con el patín o cara inferior, no se hace en ángulo vivo sino mediante una curva. De este modo, al encontrar la corredera la piedra que está totalmente en la canal 9 y la que está en parte en dicha canal 9 y en parte en la caja 6, empuja a la primera hacia delante y, al mismo tiempo, ataca a la segunda de arriba a abajo y la introduce de nuevo en
15 la caja 6 al ir pasando sobre ella. Esto se hace fácilmente, además de por la curva en cuestión, porque el muelle 11 impulsor de la corredera es mucho más fuerte que el muelle elevador de las piedras.

20 Aunque la operación de cargar el depósito 6 habrá de realizarse muy de tarde en tarde (por ejemplo cada año o año y medio) conviene tomar medidas para que al efectuar dicha carga las piedras no pierdan su posición horizontal, como pasaría si hubieran de introducirse una a una desde la parte inferior del encendedor. Para ello
25 el depósito 6 para las piedras puede retirarse hacia el exterior como se muestra en la figura 3, lo cual se logra sencillamente tirando de él hacia afuera gracias a un agujerito 12 hecho cerca de su extremidad. De este modo, el



1947

180712

depósito 6 puede sacarse del mechero, colocarse en él las
piedras con toda comodidad e introducirse el conjunto en
el encendedor. Ventajosamente en esta realización el depó-
sito 6 no es sino el forro de otro depósito dispuesto de
5 modo fijo en el encendedor.

- O - N O T A - O -

Los puntos de invención propia y nueva
que se presentan para que sean objeto de esta Patente de
Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

10 1.º.- Mejoras introducidas en los encende-
dores mecánicos, caracterizadas porque dentro del mechero
va dispuesto un depósito capaz para varias piedras, las
cuales son presionadas por un muelle elevador, abriéndose
dicho depósito dentro de una canal de guía que desemboca
15 justamente frente a la rueda y cerrándose dicha abertura
mediante una corredera que en posición normal cubre la
abertura del depósito y gracias a un resorte oprime la
piedra en uso contra la rueda, todo ello de forma que al
oprimir la corredera en contra de dicho resorte, la aber-
20 tura por la cual el depósito de las piedras desemboca en
la canal deja de estar cerrada y entonces una de las pie-
dras, empujada por el muelle elevador, pasa a la canal y
al soltar la corredera es llevada contra la rueda.



V. 1947

180712

2º. - Mejoras según se reivindica en el punto 1º, caracterizadas porque el depósito para las piedras puede sacarse del encendedor para colocar las piedras cómodamente.

5

3º. - Mejoras según se reivindica en el punto 1º, caracterizadas porque la unión del frente de la corredera con su cara inferior es en línea curva a fin de introducir de nuevo en la caja-almacén la piedra que asome parcialmente, al efectuar el cambio de piedra, detrás de la piedra que ha de llevarse a la rueda.

10

4º. - Mejoras introducidas en los encendedores mecánicos.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

15

Esta Memoria consta de siete hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 29 NOV. 1947

P. A.
Alberto de Ezabuz
Por Poder

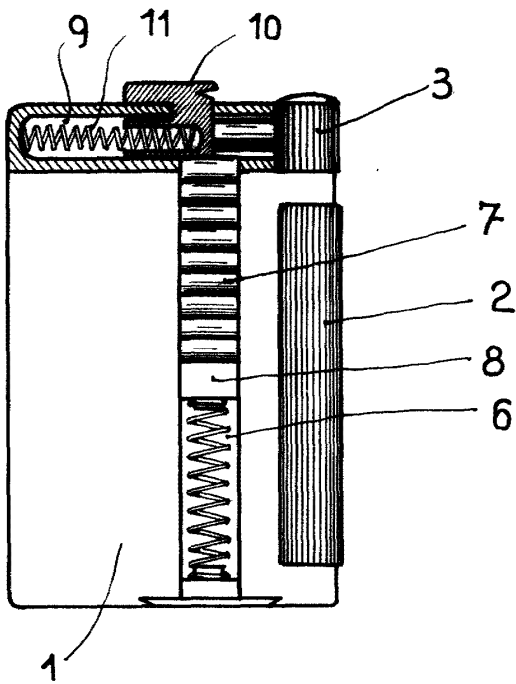


Fig. 1

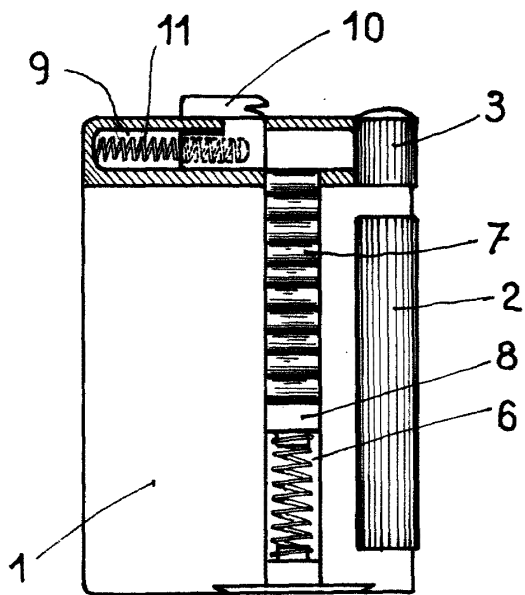


Fig. 2

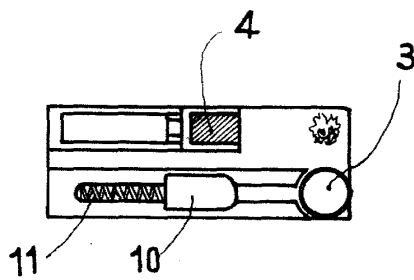


Fig. 3

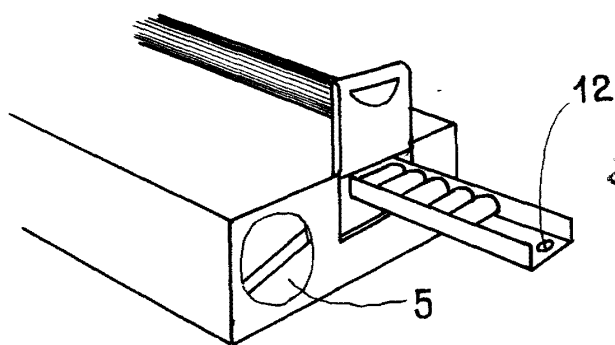


Fig. 4

P.- A.-

